

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
JOSE TRANSPJOS S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resoluciones emitidas por la Superintendente de Compañías, mediante las cuales se establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2017.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actuó como Presidente el señor Héctor Dadsun Amagua Chicaiza y como Gerente General el suscrito.

1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Transporte Pesado José Transeptos S.A. de conformidad a su Objeto Social, se dedica al Transporte de Carga Pesada, como consta en su Escritura de Constitución del 22 de Marzo del 2013, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 04 de junio del 2013, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

ASPECTO SOCIAL.

En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de ustedes una canastilla navideña para que festejen en unión de toda su familia, así como también a los señores empleados.

ASPECTO MATERIAL.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2017, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2017, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	9.166,93
Ingresos del Periodo Económico 2017:	100.990,42
PRESUPUESTO DE GASTOS:	9.166,93
Gastos Periodo Económico 2017:	100.751,83

Los Ingresos y Gastos administrativos en este periodo económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país. La diferencia del Ingreso y gasto obedece a la facturación de los servicios de transporte de carga que fue realizada por las unidades de los accionistas de la Compañía a nuestros clientes.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2017, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 3.811,77 dólares, cuyo desglose lo podemos observar en los anexos de los estados financieros.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 19.522,16 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y clientes de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2017.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 976,19 dólares y tienen su soporte en los anexos a los Estados Financieros.
- 4.4. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 17.492,78 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.5. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 6.817,34 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de 238,59 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.6. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	100.990,42
TOTAL COSTOS Y GASTOS PERIODO ECONOMICO 2017:	<u>100.751,83</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017:	238,59

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 100.990,42 dólares y gastos por 100.751,83 dólares, se generó una utilidad de 238,59 dólares.

5.- CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2.436,98	3.811,77
Activos Financieros	10.894,96	19.522,16
Activos por Impuestos Corrientes	586,72	976,19
Propiedad Planta y Equipo	<u>178,61</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVOS:	14.097,25	24.310,12
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	<u>7.463,02</u>	<u>17.492,78</u>
TOTAL PASIVOS:	7.463,02	17.492,78
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	2.200,00	2.200,00
Reserva Legal	537,47	562,47
Ganancias Acumuladas	3.646,76	3.816,28
Utilidad del Ejercicio	<u>250,00</u>	<u>238,59</u>
TOTAL PATRIMONIO	6.634,23	6.817,34
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	14.097,25	24.310,12

6.- PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 238,59 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el Patrimonio de la Compañía, en una cuenta de Reservas, luego de la aplicación de conciliación tributaria que determina el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2017, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de general aplicación.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- a. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- b. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

Atentamente,



Sr. Juan Rafael Chicaiza Chiguano
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de mayo del 2018.